

VISTO Y CONSIDERANDO:

El Expediente 0043202/2015 mediante el cual se tramitan las actuaciones referidas a la solicitud de licencia con y sin goce de haberes de la docente Marta Elena Isaía para asistir al al XXI Seminario Latinoamericano de Escuelas de Trabajo Social (XXI SLETS) denominado “La Formación en Trabajo Social: Avances y tensiones en el contexto Latinoamericano y el Caribe” a 50 años del movimiento de reconceptualización; que se llevará a cabo en México- Mazatlán;

Que a fojas ocho de las actuaciones obra el informe emitido por el Área de Recursos Humanos de la ETS;

El despacho favorable emitido por la Comisión de Enseñanza y el debate producido en el seno del H. Cuerpo en el día de la fecha.

POR ELLO

**EL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO CONSULTIVO DE LA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
RESUELVE :**

ARTÍCULO 1: Conforme al informe emitido por el Área de Recursos Humanos, solicitar se reconozca el uso de licencia con goce de haberes de la docente **Marta Elena Isaía (Legajo 118)** de la siguiente manera:

Desde el 26/09/2015 al 05/10/2015, conforme a lo establecido en el apendice I, artículo 3 de la Resolución Rectoral 1600/00.

Desde el 06/10/2015 al 07/10/2015, conforme al inciso c), apartado I, artículo 50 del Decreto 1246/2015.

ARTÍCULO 2: Conforme al informe emitido por el Área de Recursos Humanos, solicitar se reconozca el uso de licencia sin goce de haberes de la docente **Marta Elena Isaía (Legajo 118)** de la siguiente manera:

Desde el 08/10/2015 al 09/10/2015, conforme al inciso b), apartado II, artículo 49 del Decreto 1246/2015.

ARTÍCULO 3: Protocolizar. Comunicar. Pasar a la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales para su conocimiento y demás efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO CONSULTIVO DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL A LOS DIECISEIS DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO TÉCNICO
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESOLUCION:

/M.S.



LIC. SHEVINA A. CUELLA
DIRECTORA
ESCUELA TRABAJO SOCIAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA